AÑO II — DOMINGO 6 DE MAYO DE 1900 — NÚM. 385.

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

**PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.**

ADMINISTRACIÓN

**PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

## ADVERTENCIA

*Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos vencimientos de sus abonos han terminado, se dignen ordenar la renovación de sus respectivas suscripciones, al objeto de facilitar la contabilidad á la Administración y para que no sufran retraso en el recibo del periódico.*

*A los que no tengan facilidad de enviar giro les admitiremos sellos de correo de 15 céntimos, pero en este caso será preciso les envien en carta certificada á la Administración del* DIARIO DE AVISOS.

## EL MES DE LAS FLORES

Ya se pasó el invierno: el viento frío no estremará sus rigores; alzaos hermosas florecillas, asomad vuestros cálices, abrid vuestros pétalos, gallardead sobre vuestros tallos, el sol os despierta, la brisa os mece, la primavera con todos sus encantos os saluda. ¡Bendita sea!

Todo en ella renace, los campos ya sacudieron su pesado sueño, las mieses aparecen cual ondulante alfombra de verdes tonos, de inimitables matices que brillan como la luz que les baña; estensa sábana de verdor que deslumbra ¡Con que cariño deja el labrador caer sobre ellos su afanosa mirada! allí está su esperanza, el amor de Dios de que son prueba, la mano cariñosa de la Providencia que los cuida, de quien los hombres son hijos, sí, bajo su manto todos se agrupan cual cariñosos hermanos.

Hermoso Mayo, tú eres nuestra alegría, mes de las flores, mes de las esperanzas, el mes de nuestra Madre la Virgen del amor hermoso; en tí ve el anciano decrépito la imagen de esa vida futura de luz, á la que todos hemos de renacer, y sin cuya esperanza sería imposible vivir; en tí ve el joven la explicación de sus sonrisas de niño, el niño el mes de sus juegos campestres, de sus flores y de las más alegres fiestas; las niñas visten sus blancas túnicas y sus flotantes velos; y la primera comunión, fruto amoroso de un corazón virginal, que con tantos afanes y candidez se prepara, también generalmente tiene su fecha en Mayo; y allá en el también van esas niñas con flores en la cabeza por corona, en el corazón por sus cariños y amor de niñas, y en las manos con las que da Mayo como más hermosas, á los pies de la Virgen, á porfía, á llamarla madre, á bendecirla como hijas, á gorgear con sus vocecitas, cantares y versecillos, con timidez que balbucea, con alegría que grita, produciendo un desconcierto infantil, al que acaso tendrán envidia los ángeles.

Tu eres: ¡Oh alegre Mayo! el mes de nuestras esperanzas y de los dones más hermosos de la naturaleza. En Mayo como en María, compiten todas las hermosuras y todos los dones ¿qué hermosuras podremos pedir á Mayo, que el no ofrezca? ¿qué gracias podremos pedir á María en que no abunde? ¿y si ella es nuestra madre cariñosa? ¿qué gracias habremos de pedirla que no nos conceda? Nos las da sin pedirlas; ofrece en su amor, y á todos sus hijos abundantes gracias de mádre, como Mayo reparte los dones de Dios, que es nuestro padre, que hace llover constantemente esos dones sobre todos, y hace salir diariamente su sol, para lucir lo mismo sobre los buenos, que sobre los malos.

¡Bendito Mayo! sean tus bienes el recuerdo de los dones de Dios. ¡Bendito Mayo! sean tus flores el emblema mas puro de cariño de mi Madre María; y al renacer todos los años en ti mis amores y mis esperanzas, nazcan estas cada vez más puras y firmes, en mi corazón, para que al llegar á la decrepitud del cuerpo, y tener que asirme al cayado de la ancianidad, vea en lontananza las flores de otro eterno Mayo, que únicamente sonrie á los que hijos de Dios, confian en su madre la Virgen madre del amor hermoso.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

## Fugaces

*No hay ser más desgraciado que un ministro de la Gobernación. Cabeza de Turco y Caballo blanco de las rotativas, velando y sin velar por la pública tranquilidad, sobre él caerán siempre las letras de imprenta: Que el pan sube, que las verduleras se amotinan, que estalla una bomba ¿quién es el responsable? El ministro que no vigila. Que riñen obreros y patronos y se produce una huelga, el orden se perturba y el ministro mete en cintura á los alborotadores ¡inicuo! ¡cruel! ¡sanguinario! vomita la rotativa inmediatamente. Que desechando medidas violentas quiere reducir á los perturbadores por medios persuasivos. ¡Ni es eso ministro, ni aquí hay gobierno!*

*Nada, nada, oposición sistemática, y vamos regenerando.*

*¡Qué país más desdichado!*

*¿Qué más? ¡Ni á los diputados provinciales se les deja en paz!*

*¡Menudos sayos cortaban anoche á los de mi provincia!*

*¡Ni con la tigera de Sisí, en sus buenos tiempos!*

*Y conste, que yo, ni digo, ni diré, nada, por aquello de —no te metas en dibu— que en lo qué no va ni vie—pasar de largo es cordu.—*

*Si señor, y paso de largo, á pesar de la maldita picazón que siento de decir algo sobre lo de las nodrizas, pues no parece bien, ni que se hagan recomendaciones, por que todas semos hijas de Dios y no del sufragio, ni que se las obligue á laclar macho, cuando prefieren hembra y vice-versa.*

## NUESTRA INFORMACIÓN

**Madrid 5.**

Mucho se habló en los círculos políticos acerca del recibimiento hecho en Barcelona al Sr. Dato, pero no se podrá formar idea muy clara de lo ocurrido mientras no se reciban periódicos y cartas de dicha capital.

Los telegramas acusan alguna agitación y hablan de varios incidentes poco agradables, pero las cosas, al través del teléfono y del telégrafo, toman á veces proporciones exageradas; y en cuanto á cerrarse tiendas en las Ramblas y en algunas otras calles, habrá bastado para esto el temor de que fuesen a e dreados los escaparates por unos cuantos muchachos.

De cualquier modo, nunca podrían aprobarse ni siquiera disculparse actos de descortesía que, en primer término, harían daño á sus promovedores y á cuantos con éstos simpaticen.

* * *

El Sr. Silvela, al despachar hoy con S. M. la Reina, no ha puesto á la firma ningún decreto.

Le ha dado cuenta del telegrama que á las nueve y media de la mañana le ha dirigido el Sr. Dato, en que dice que en los relatos de la prensa de Barcelona, respecto de su llegada á aquella capital, hay algunas exageraciones, especialmente en los publicados por «La Veu» y «La Publicidad.»

Añade que en aquel momento se dispone á salir para Badalona.

Mañana se propone ir á Menserrat; el lunes visitará las fábricas de Manresa; el martes las de Tarrasa y Sabadell, y en los días sucesivos visitará algunas otras.

* * *

El presidente de los Estados Unidos ha prorrogado por seis meses, que empezarán desde el 11 del pasado mes de Abril, el plazo para que las personas nacidas en la Península española y quienes residen en nuestras antiguas posesiones de Ultramar, opten ó no por seguir conservando su nacionalidad.

* * *

Dícese que algunos diputados de oposición de distintas procedencias políticas han iniciado la idea de elevar una exposición al señor presidente del Consejo, con el mayor número de firmas posible, pidiendo que, en cumplimiento de lo que preceptúa la ley del año natural, se reunan las Cortes en este mes.

Parece que los diputados á quienes se alude han conferenciado ya sobre este asunto con algunos jefes de las minorias.

* * *

Ha sido muy comentado un telegrama de Viena recibido anoche, en el que se dice que el principal objeto del viaje á Madrid del archiduque Carlos Fernando está relacionado con proyectos matrimoniales, colocándose en segundo término la misión de entregar al rey don Alfonso el gran cordón de la orden de San Estebán.

Se dice que el Archiduque está apadrinado por la Archiduquesa Isabel madre de S. M. la Reina Regente.

* * *

En la iglesia de San José se han verificado esta mañana funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora del ministro de la Guerra doña Margarita Fesser.

Presidieron el duelo el Nuncio de Su Santidad, el secretario de la Nunciatura, los condes de Alvay y de las Navas, D. Sixto Berri don Tomás Trenor y D. Alfonso Azcárraga.

La concurrencia ha sido tan numerosa, que apenas cabía en el templo.

Asistieron muchas señoras, políticos de todos partidos, generales, jefes y oficiales de la guarnición, é individuos de todas las clases sociales.

La ceremonia religiosa terminó próximamente á las doce de la mañana.

Reiteramos al Sr. general Azcárraga nuestro muy sincero pésame por la desgracia que le afige.—(N. de la R)

### DEL EXTRANJERO

En un *leader* se felicita «The Times» de los acentuados testimonios de afecto y amistad que el pueblo inglés recibe del emperador Guillermo,

La alianza de las dos grandes naciones germánicas y la amistad que existe entre los dos emperadores alemanes y la reina de Inglaterra, añade el periódico, son la mejor garantía para el equilibrio del mundo.

* * *

Un telegrama de Londres dice que en la noche del 26 al 27 del actual tres vapores transportarán á Calais 2.000 obreros ingleses de un importante establecimiento de Manchester, á quienes sus patronos han ofrecido un viaje gratuito á la Exposición de París.

Los viajeros irán en cuatro trenes especiales desde Manohestey á Londres y desde esta capital á Douvres, en donde se embarcarán.

A su llegada á Calais se les ofrecerá un «lunch» servido en una mesa de 130 metros de largo, colocada en la inmensa sala de la estación marítima.

Después de reponer sus fuerzas, ocuparán tres trenes especiales que los transportarán directamente al Campo de Marte, á donde deben llegar á las seis de la mañana.

Los 2.000 obreros ingleses volverán á tomar los trenes por la noche para regresar á Manchester siguiendo el mismo itinerario.

Un centenar de ellos permanecerá una semana en Paris.

CAVOUR

## LA PERDIZ

(CUENTO DE CAZA)

A mi querido amigo D. Eleuterio Delgado.

Hubo en tiempos un monarca que aborrecía la perdiz, y un día mal humorado la borró de la lista de sus manjares.

La razón no era otra que el gustarle con exceso y comerlas cuando lo hacía con exceso también y que efecto de eso llegaron á causarle serias indigestiones.

D. Facundo Toper, sin ser testa coronada, abundaba en el mismo horror, si bien el origen era muy distinto: era afable, cariñoso con todo el que lo trataba y tan condescendiente con los amigos, que capaz era de comulgar con ruedas de molino, llevado de su complacencia y por la que quizás en hora malhadada aceptara la invitación del Barón de (*) para cazar en un monte de su pertenencia con reclamo.

Ni *Céfalo* cuando hirió de muerte á su cariñosa mujer *Proeris* con la flecha que ella misma le donara; ni *Acteón* convertido en venado por obra de *Diana* en justo castigo á su curiosidad al sorprenderla acompañada de sus Ninfos en el placer del baño en la fuente *Partenios* y ser devorado por sus propios perros que le desconocieron con aquel disfraz; ni la misma sorpresa del famoso cazador *Areas* al detener *Júpiter* su brazo cuando iba á disparar certera flechasobresu madre *Calixto* convertida en osa por la vengativa *Juno*, en castigo de su fragilidad con el Dios *Tonante*, pueden compararse con el disgusto que el pobre D. Facundo esperimentó con el Barón el día que vamos á relatar.

Era el Barón persona rara y todos cuantos le conocían huían de él, viéndose aislado completamente.

Su carácter fino, atento y de buena educación y su basto saber, trocábalos á lo mejor en cuanto tenía alguna confianza, por el de formas groseras; dominante en exceso y por demás envidioso haciánle ser aborrecido;

irascible en demasía, había puesto en más de una ocasión á sus compañeros en San Eustaquio en el duro trance de tener que descerrajarle un tiro, ante su insolente actitud por la cosa más frívola; y sólo el que por primera vez le tratase era capaz de transigir con él.

—Gran bestia; gandul; animal ¿es así como me esperas?

Este fué el saludo que dirigió al guarda cuando se presentó en su monte acompañado de D. Facundo.

—Señorito, decía el pobre guarda, si usted no me ha avisado...

—Basta de insolencias... recoge esas cestas y prepara la cena.

—Pero Barón, le decía D. Facundo, tiene razón el guarda, si no le hemos avisado..,

—¿He?... ¿También usted? Aquí mando yo y no consiento que ningún intruso venga á desmoralizar mi servidumbre... pues no faltaba más...

—Barón, usted dispense, yo creía que...

—Basta ya...

¡Dios mío! pensaba D. Facundo en buena me he metido; yo que creía que era hombre bien educado...

Así pasó á otra habitación el Barón, manifestando su mal humor á cada paso seguido de D. Facundo, que tuvo el buen acuerdo de hacer mutis á todas las intemperancias de su compañero.

—¿Le parece á usted ese bestia, que no tiene hechas las camas siquiera?

—Ya ya; me parece bien la cosa...

—¡Cómo! ¿Dice usted que está bien?

—No... no he querido decir eso precisamente, quise decir que no está bien; contestó el pobre señor ante la actitud de ira de su interlocutor.

Y así por este estilo pasó la hora larga que tuvieron que esperar á que la cena fuese preparada.

—Esta sopa está hecha con sebo.. esto es una porquería, voto á tal... y á estos huevos les ha faltado dos segundos para estar en su punto... pedazo de atún.

¡Ay! suspiraba D. Facundo, en que hora he venido yo á cazar á este monte... es... esta noche nos pega á todos, sí, como si lo viera...

Y así acabó la cena, en la que el pobre señor todo asustado se tragaba á lo mejor las aceitunas y los medios chorizos enteros expuesto á ahogarse sin darse cuenta de lo que hacía.

—Diga usted amigo si tengo ó no razón; preguntóle en una ocasión el Barón, acompañando la palabra con un fuerte puñetazo en la mesa, derribando un vaso de vino que cayó encima de D. Facundo, impresionándole de mal modo.

—Sí... sí señor, es verdad, contestó su compañero con tanta precipitación, que se tragó de un bocado medio panecillo que le produjo un cosquilleo de dolor al arañarle las esquinas y que por poco le ahoga.

—¿Qué le pasa á usted? ¿Hace usted burla?...

—No...; no señor ya... ya ha pasado; y mal rato que me ha hecho llevar... ¡aaaah!...

—Otra barbaridad; si no comiera usted como los avestruces, no le sucederían esas cosas... ¡beba usted vino... hombre...

—Gracias, ya ha pasado... ¡Ay! ¡Ay! pensaba; á este tío todo le ofende; pero ¿qué pecado habré cometido?...

Cuando se acabó la cena y D. Facundo se encontró en su cuarto, creyó hallarse en la gloria, lejos de la influencia de su compañero que le había engañado llevándole de casa, y á poco de acostarse dormía á pierna suelta aunque alguna vez entre sueños se le oía decir:

—Sí... si señor, tiene usted razón... Señor Barón...

Pero como las dichas lo mismo que los males todo tiene su fin, así también el tranquilo sueño de D. Facundo fué turbado por la desagradable voz del Barón, que al dar las cuatro se presentó en su cuarto y le dijo:

—Pero qué ¿usted se cree que aquí se viene á dormir?... Vamos arriba, que ya es hora...

—Ya... ya voy corriendo... se... se me han pegado las sábanas que... qué demoncho.. contestó el bueno de D. Facundo, dándose prisa á vestirse para ahorrar á su compañero otra visita.

—Voy á darle á usted una prueba de confianza que no se la doy á nadie... Este pájaro que ve usted, le quiero mas que si fuera un hijo; cácele usted hoy, que quedará satisfecho pero... cuidado con estropearle que creo sería.... capaz de hacer una barbaridad...

No hay para que decir el disgusto que el pobre señor recibiría cuando el Barón le presentó el pájaro; él que apenas sabía cazar en puestos y por añadidura el cariño al reclamo por parte de su verdugo y la promesa de romperle algo como de las últimas palabras se colegía, le decidieron á renunciar tal favor; pero ni escusas ni súplicas ablandaron su corazón, todo fué inútil á sus justificadas negativas oponía siempre el Barón la lógica de sus argumentos irrebatibles, lo mandaba y lo mandaba como el sabía mandar envolviendo sus palabrotas con tal cual amenaza y asi dejaron en el ánimo de su atribulado compañero, tan triste impresión se separó de él para dirigirse al *puesto* que de antemano eligiera.

—Pero Dios mío esclamó cuando se vió sólo... y será capaz de hacer lo que ha dicho esa fiera.

No pues lo que es yo no le mato no hay cuidado, porque aunque no me divierta no quiero correr el peligro de que un perdigón mal dirigido cercene la vida de ese precioso animal... Si porque por lo menos vale tanto como la mia y... y quién sabe si algo mas?

Y ante el miedo de que se constipase y le echara la culpa, le colocó dentro del *tollo* y le abrigó con el capote para impedir que entrara el aire fresco de la mañana; mientras él dando diente con diente y aburriéndose hasta el infinito, aguardó dos larga horas para justificar que había cazado.

—Y luego dicen que la caza es divertida... cada vez que pienso en la casa de envidia que ponían anoche mis contertulios al decirles que venia al campo... tan agusto como allí se está con buena temperatura...

Aquí estoy metido en el puesto, mi escopeta al lado, cerca mil perdices y conmigo un pájaro capaz de atraerse á todos los del monte, divirtiéndome en extremo y con todo eso... pues, no puedo cazar porque si saco el reclamo y por casualidad le doy una perdigonada...

—¡Horror...! no lo quiero pensar siquiera.

Y sumido en estas reflexiones dejó pasar el tiempo y descubriendo la jaula del capote, tomóla con el mayor cuidado del mundo y encaminó sus pasos á la casa, si triste por no haberse divertido, también contento, pues llevaba el pájaro que le dieron y de cuya vida él tenía que responder con la suya...

—Amigo mio dijo al Barón al llegar; tiene usted un pájaro superior... pero...

—Pero qué? dijo el Barón levantandose iracundo.

—Pero... nada, no se sofoque usted; que el campo el pícaro no se ha corrido...

—Pues no me lo explico, será que usted se ha dormido.

No señor nada de eso...

—A ver... destápele usted para que le den de comer...

—Dios mio dijo D. Facundo al alzar la funda y encontrar al pájaro muerto sin duda asfisiado de haberlo tapado tanto.

—Qué...? dijo el Barón... ¿cómo? miserable usted me la ha matado y ahora le salto la tapa de los sesos; y acompañando la palabra con la acción, montó la escopeta, mientras D. Facundo de rodillas no dejaba de exclamar:

—Barón... Barón... si yo no he sido, por favor...

A nada atendía el Barón; iba á doblar el dedo apuntando con la escopeta al pecho de D. Facundo, cuando cayéndosele de las manos rodó por el suelo preso de un síncope que le privó del habla durante dos meses.

D. Facundo, haciéndose cargo de la situación, llamó al guarda, y entre los dos le hecharon en la cama y siguiendo sus consejos huyó á Madrid antes que volviera en sí el Barón, costándole una enfermedad, el susto que recibiera.

Desde entonces tal horror tiene á la perdiz, que al pronunciar su nombre alguno en su presencia, cierra el puño de la mano derecha saca el dedo índice y el pequeño, y moviéndole de modo nervioso, exclama mirando al cielo:

—Lagarto... Lagarto... Lagarto...

BENITO BALBUENA.

*Estación de Villalba.*

# Diputación provincial.

(CUARTA SESION)

El señor presidente abre la sesión á la hora reglamentaria, y después de leida y apobada por unanimidad el acta de la sesión de ayer, se da cuenta de dos ó tres asuntos que no entrañan importancia alguna, pasándose después á discutir las bases del proyecto de Asociación Agrícola presentado por el Sr. Arribas, la cual tiene por objeto el indemnización mútua de los agricultores para aquéllos, cuyos campos sean destruídos por los pedriscos, cosa frecuente, por desgracia, en la provincia de Segovia desde hace algunos años.

Discútese largamente el asunto, y toman parte en el debate los Sres. Ramírez Ramos, Huertas, Orduña y Bermejo Mayoral.

Opinan algunos señores diputados que la idea loable de la asociación, naceria sin vida si no le presta su apoyo moral la Diputación provincial.

Otros, por el contrario, afirman que la Diputación no puede ni debe tomar parte activa en el asunto, acordándose por último después de una discusión de cerca de tres horas, aceptar en principio el proyecto de asociación á que se refieren las bases presentadas por don Higinio Arribas y aceptadas por la Comisión provincial, nombrose una comisión compuesta por los Sres. Arribas, Orduña, Bermejo, Mayoral y Huertas para que estudien el proyecto á conciencia.

En vista de los muchos asuntos pendientes de los cuales aun no han podido ocuparse la Diputación, esta acuerda que se prorroguen hasta el martes las sesiones, dando de ello conocimiento al Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El Sr. Presidente levanta la sesión cerca de la una y media, la cual se reanudará el lunes próximo á las diez de la mañana.

| MAYO 6 DOMINGO | TIEMPO VIEJO —=— 1571.--Fundación del Real Sitio de Riofrío por Doña Isabel de Farnesio. |
|---|---|

# NOTICIAS

Ayer se verificó el sorteo para los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

A 430 asciende el número de solicitantes para las 20 plazas que hay que cubrir.

**Concierto improvizado.**

Respondiendo á indicaciones de algunos amigos, el notable violonchelista D. Mariano Miguel que accidentalmente se encuentra en esta capital, hizo escuchar anoche algunas de las más escogidas piezas de su repertorio á cuantas concurrieron al casino de La Unión, acompañándole al piano su hija Ascensión.

Tan notables artistas escucharon muchos y merecidos aplausos y probablemente esta noche darán un concierto en el referido casino, ejecutando un selecto y variadísimo programa.

Muy de veras lo celebramos, como lo celebrarán los aficionados á la buena música.

Se ha fijado definitivamente para el 17 del actual, cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII, la inauguración del palacio de España en la Exposición Universal de París.

Los títulos de licenciado en Derecho cuestan según la nueva ley, 813'30 pesetas.

Los títulos de notario 259'30 pesetas, y los de bachiller, 88'10.

**Notas de arte.**

Los cuadros españoles que están llamando la atención en la Exposición de París son: «Cosiendo la vela», de Sorolla; un retrato de Casas; el retrato de Eusebio Blasco, pintado por Mélida, y el retrato de Sarasate, hecho por Llaneces.

Los españoles comentan la injusticia cometida por el jurado de admisión de París, rechazando las obras de Santiago Rusiñol y de Zuloaga.

El cuadro de este último acaba de ser admitido.

Por la Guardia civil del puesto de Torreadrada, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Castrojimeno, el vecino del mismo Francisco Vicente de Andrés, á quien recogió la referida pareja una escopeta, montada á pistón careciendo el susodicho vecino que la conducía, de la correspondiente licencia de uso de armas.

**Ultima obra de Galdós.**

Hemos recibido el último libro dado á la estampa por el insigne Pérez Galdós, el gran escritor que es gloria legítima, quizá la única indiscutible de la desmedrada España de estos tiempos.

Titúlase el libro *Montes de Oca*, constituye el tomo octavo de la tercera serie de *Episodios Nacionales*, y se hallará á la venta muy pronto en la librería del DIARIO DE AVISOS, Corpus 10, al precio de dos pesetas ejemplar.

Cuantos sepan gustar la fina literatura, adquirirán, de seguro, la última obra del ilustre novelista español para saborearla como lo que es, como exquisito manjar capaz de satisfacer los gustos más delicados.

Anteayer se cumplió el aniversario de la muerte del Reverendo Padre Carmelita Fray Gaspar, tan querido que fué en esta población.

Tenemos noticias de que uno de los perros rabiosos muerto anteayer en la tejera de la viuda de Ochoa, en San Millán, procedía del pueblo de Trescasas, donde ha mordido á otros siete canes, de los cuales cuatro han sido muertos, ignorándose el paradero de los otros tres.

**Un viaje de novios.**

Hace pocos días pasaron por esta estación del ferrocarril con dirección á Madrid, dos jóvenes de ambos sexos que amándose ardientemente se fugaran de la citada villa y corte para detenerse en un pueblecillo pintoresco cercano á la Coruña, y allí establecer amoroso nido.

Acompañaba á los jóvenes en su regreso á la casa paterna, un inspector de policía de la Coruña, siendo el viaje para los novios todo lo feliz que el citado inspector pudo consentir, que no están reñidos los deberes del cargo con algunas explicables contemplaciones.

Juntos viajaron los tórtolos entretenidos en inocentes arrullos hasta Valladolid. Allí, por razones de prudencia, optó el inspector por separarlos, colocando á cada uno á un extremo del vagón de segunda clase en que viajaban.

La preocupación de la jovén, á medida que el tren se acercaba á la Corte, era tropezarse con un hermano suyo, á quien demostraba un miedo invencible. El tampoco las llevaba todas consigo.

En efecto, al llegar el tren á la estación del Norte, divisó la jovén desde una ventanilla al hermanito, que parece ser hombre de malas pulgas— y en este caso no le faltaba razón para mostrarse soliviantado—y azorada, trémula, rogó al inspector que se adelantase á entenderselas con él.

Lo hizo así el representante de la autoridad.

El encolerizado hermano, á quien acompañaban su madre, algunas otras señoras y un amigo, buscaba ansiosamente al novio.

—A ese canalla— dijo al hablar con el inspector— tengo que matarlo.

El inspector observó que parecía ocultar un arma y le intimó á que se la diese. Tenía en efecto un revólver cargado, que, aunque un tanto de mala gana, acabó por entregar.

Se contentó luego con apostrofar al raptor, á quien esperaba su mano.

La joven fué recibida en silencio por los suyos á los cuales se acercó llorosa. Su madre, llorando también, la besó emocionada.

Fuéronse juntos, mientras el novio con el inspector, fué detenido al Juzgado de guardia.

Allí compareció su novia á declarar.

La aventura, como era de suponer, terminará en boda.

El novio resultó que había llevado á la Coruña 5.000 pesetas, producto de una herencia.

He aquí los nombres de los tórtolos: Caridad Rojas, ella, y él Ramón Martín.

**Triunfo científico.**

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en cuarta plana: *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Los diputados gallegos y buena parte de la prensa de aquella región, tratan de conseguir de la empresa de los ferrocarriles del Norte, se procure dar mayor velocidad de la que lleva actualmente, al tren correo entre Madrid y la Coruña y mejor aun, que se establezca un tren expres tres veces por semana entre ambas poblaciones.

De cuajar ese proyecto, Segovia saldría ganando, sobre todo si se establecen los nuevos trenes expresos á que se alude.

Ha sido nombrado agente de vigilancia con destino á esta capital, D. Fermín Jurjo Solana.

Ayer se inscribieron en este Juzgado municipal, cuatro nacimientos y ninguna defunción.

Se ha concedido el retiro al guardia civil Julián Alvaro Gómez, con 22'50 pesetas mensuales, con residencia en Matabuena.

## NUEVA SASTRERIA

Hasta dentro de unos días no se verificará la apertura, en esta capital, de la Sucursal del Establecimiento de Sastrería que D. Luis Verdeja Delgado, tiene en Madrid en la calle del Príncipe, número 14.

La causa de no haberse inaugurado esta sucursal, establecida en la calle de Juan Bravo, número 33, obedece á no estar terminadas las importantes reformas que se están haciendo en el local.

---

Hoy á las cuatro de la tarde, ejecutará la Banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

La gracia de Dios, paso doble; Roig.
La perla de Asturias, Mazurka; Urizar.
Polka de los ingles, Allier.
Las sirenas, Valses; Waldtenfel.

Segunda parte,

Arévalo, paso doble; Urizar.
Lindísima Silwthisch; Urizar.
Danza de los negritos, Chueca.
España, Valses; Waldtenfel.

---

En breve empezará á hacerse la vacunación directamente de la ternera á las personas que asistan al efecto á la Casa de Socorro.

---

Según la prensa de Manila, recibida ayer en Madrid, personas llegadas del interior confirman el asesinato del ex teniente de Artillería señor Badell, jefe de dicha arma en el campo filipino. Tiempo hace habló la prensa española de ese suceso, haciendo justicia á las dotes de inteligencia que adornaban al desventurado oficial.

«El Sr. Badell—dice «El Progreso de Manila»—se había pasado á las filas revolucionarias, pero sin desertar del Ejército español, como mal informado aseguró un colega, pues no pertenecía ya á éste por haber tomado hacía tiempo la licencia absoluta.

También se dice que pereció de la misma suerte otro oficial español, el señor Onrubia, que era comandante en el ejército revolucionario.»

---



---

### De instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil:

El presupuesto é inventario escolar formado para el segundo semestre del año natural por la maestra destinada en Ciruelos de Coca; las cuentas del material de la Salceda, que se devolvieron para reintegrarlas; y las ternas de padres de familia para renovación de la junta local de Castroserracín.

Se recibió también una solicitud de la maestra destinada en Maderuelo en que después de dar cuenta de grandes atropellos que dice han cometido con ella, manifiesta que tendrá cerrada la escuela, pero no por eso desiste ni abandona el destino y que seguirá cobrando su sueldo.

—El *Boletín Oficial* de mañana publicará una circular del Sr. Gobernador civil, previniendo á los ayuntamientos que no esten al corriente en el pago de obligaciones correspondientes al primer trimestre del año actual, las satisfagan en término improrrogable de 15 días, pues de otro modo se procederá con el rigor que dicha autoridad ha demostrado en otras ocasiones en lo referente á atrasos de primera enseñanza, contra las corporaciones que están en descubierto por el referido concepto.

### Una riña en Bernardos.

Participa la Guardia civil de esa villa que á las diez y media de la noche de anteayer tuvieron un encuentro en la calle de las Procesiones los vecinos de aquella Félix Ruiz Villanueva y Gregorio Jaro Colorado, en la cual no intervino dicha fuerza por no haber recibido aviso, no habiendo presenciado el hecho ninguna persona habiéndose presentado los contendientes ante el Juzgado, por su propia voluntad.

Del reconocimiento facultativo consiguiente resultó que Felix Ruiz tenía dos heridas en la cabeza, otra en la espalda de cuatro centímetros de longitud por cincuenta de profundidad de caracter grave, y tres en la mano derecha, producidas con instrumento cortante y Gregorio Jaro, con otra herida de medio centímetro de profundidad en el pecho de pronóstico leve.

---

Con arreglo á lo propuesto en la sesión de anteayer por el Sr. Huertas en la Diputación provincial, el Sr. Gobernador autorizó el siguiente acuerdo: que á la mayor brevedad posible se anuncie la subasta para la reedificación de un puente destruido en término de Escalona, por efecto de una arroyada.

---

Se ha presentado la langosta en los términos de Llerena, Higuera, Valencia y Villagarcia, pueblos principalmente agrícolas de Extremadura

En la provincia de Cuenca adquiere también gran desarrollo aquella plaga, reinando por esto gran ansiedad entre los agricultores,

---

### Cartas detenidas.

Día 5

Don Esteban Sanz Polo, calle de Erreros, Segovia, sin señas.

---

Estación meteorológica de Segovia.

*Observación del día 5 de Mayo de 1900, á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0° | 677'47 mm. |
| Temperatura del aire | 20'0 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 31'0 |
| Id. id. á la sombra | 21'6 |
| Id. mínima noche última | 6'5 |
| Id. id. á cielo descubierto | 5'1 |
| Viento: dirección | O. |
| Fuerza aproximada | Calma |
| Lluvia ó nieve caída en las 24 horas | 0 mm. |
| Estado del cielo | Nuboso |

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

---

### Matadero

| | Núm. | Kilogramos | Gramos |
|---|---|---|---|
| Vacuno | 5 | 1226 | 500 |
| Lanar | 18 | 170 | 500 |
| Terneras | 5 | 228 | 500 |
| Cabrío | | | |
| Cerdos | | | |

---

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: tercer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

---

## Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71,75.—Idem fin de mes, 71,85.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 78,40.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00. —Amortizable, 80,00.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85,00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70,95.—Banco de España, 513,50.— Tabacos, 421,50.—Obligaciones de Aduanas, 108,00.—Obligaciones de Filipinas, 89,65.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 00,00.—Francos, 28,15.—Libras, 32,25.

## Boletín religioso.

### Santos para hoy.

El Patrocinio de San José. San Juan Ante Portam-Latinam; Santos Eleodoro y Venusto, mártires; San Juan Damasceno, confesor y fundador, y Santa Benita, virgen.

### Cultos para hoy

La Misa y Oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En el Convento de los Carmelitas se celebrará la función principal en honor del Patrocinio de San José. Consistirá en Misa sacramental, á las nueve y media.

Por la tarde, á las dos y media, Vísperas solemnes, y á las cinco, Rosario, Novena, Sermón y Procesión con la Imagen del glorioso Patriarca.

En las Hermanitas de los Pobres, á las cuatro de la tarde, se hará el ejercicio de todos los domingos.

En el Convento de las Dominicas, á las siete y media de la mañana, Misa y Comunión general para los Asociados del Rosario Perpetuo.

A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Letanía cantada, Sermón, Reserva é imposición de medallas á los nuevos asociados.

En la capilla de los Doctrinos, durante los días 6 al 14 del actual, se celebrarán ejercicios espirituales por la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

El orden de distribución de horas será el siguiente:

Todos los días, á las siete de lo mañana, se celebrará el primer ejercicio, que consistirá en el ofrecimiento de las obras del día, meditación y Misa.

El segundo ejercicio, será á las diez de la mañana, y consistirá en meditación, plática y coloquio.

El tercer ejercicio será á las cuatro de la tarde, y consistirá en la Exposición de Su Divina Magestad, meditación, plática, coloquio y Reserva.

El último día, á las siete de la mañana, se hará el ejercicio preparatorio para la sagrada Comunión.

A las siete y media se dirá la Santa Misa, dentro de la cual comulgarán las señoras ejercitantes, y terminada seguira la acción de gracias.

A las diez de la misma será la plática de despedida y anotación de propósitos, terminando con el «Te Deum» en acción de gracias.

En las iglesias de San Miguel, San Gabriel, Hospicio y capilla de las Concepcionistas, se celebrarán los cultos del mes de María á la hora de costumbre.

---



## Cédula de emplazamiento.

En el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, se ha presentado por el Procurador D. Andrés López Cristobal, una demanda de mayor cuantía á nombre de D. Miguel Arévalo, D. Rufino Arango, D. Francisco Sanz y D. Gabino Nieva como representantes de los acreedores de la quiebra de D. Guillermo Martínez, contra D.ª Francisca y D.ª Elisabet Lartigau, sobre pago de once mil ciento ochenta y tres pesetas y veinticinco céntimos: en providencia de treinta de Abril último, se ha acordado por el referido Sr. Juez, conferir traslado de dicha demanda á las referidas D.ª Francisca y D.ª Elisabet Lartigau, emplazándolas para que dentro del término de diez y seis días improrrogables comparezcan en los autos, personándose en forma.

Y siendo desconocido, como es, el domicilio de las interesadas, se hace el emplazamiento por edictos, quedando las copias de la demanda y documentos en la Escribanía del que suscribe á disposición de dichas Señoras, á las que se previene que de no personarse en forma, les pasará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Segovia cuatro de Abril de mil novecientos.—El Escribano, *Eduardo García.*

## Mercados

**Segovia.**

Han entrado 100 fanegas de trigo en los almacenes, á 45 rs. fanega y se han vendido tres vagones á 47 sobre vagón.

Además 300 fanegas á 48 rs., pagados derechos.

De otros cereales no hay operaciones.

**Valladolid.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla200 fanegas de trigo que se cotizaron á 45'50 rs. las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectolitro), En los del Canal, entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras, (23'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectólitro).

Harina extra, á 181[1/2] reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 17, idem de todo pan á 16 1[1/2], idem de segunda á 15 1[1/4], idem de tercera á 14 1[1/2] idem tercerilla á 9 1[1/2].

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco comidilla á 14, salvados á 12, bijas á 24 triguillo á 22.

La estación del Norte de esta capital, ha expedido el día 29 de Abril, las siguientes remesas de harina:

1 vagón de trigo para Barcelona, 1 de centeno para Gijón, 1 de harina para Murcia, 1 para Madrid, 1 para Vigo, 1 para Bilbao y 1 para Santander.

Resúmen: 1 vagón de trigo con 10.000 kilogramos, 1 decenteno con 10.000, y 10 de harina con 100.008.

**Salamanca**

Trigo á 45 y 46 reales fanega, cebada á 37, centeno á 34, lentejas á 44, muelas á 44, guisantes á 40, algarrobas á 42, garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

El trigo paralizado no se hacen operaciones hoy realmente no hay precio.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 16 reales, de 2.ª á 15, de 3.ª á 14, de 4.ª á 10, y de 5.ª á 7'50.

Menudillo y salvado á 6.

**Avila**

Precios en los almacenes extramuros de esta capital:

Trigo á 49 reales fanega, cebada á 32, centeno á 35, algarrobas á 36.

Primera extra, sistema cilindro á 7'50 reales arroba, idem superior td. piedra á 17'50, idem de primera P. á 15, idem de segunda P. á 14.

Precios de las harinas dentro de la localidad.

Primera eytra sistema cilindro á 19 3[1/4] reales arroba.

Idem superior id. piedra á 19 1[1/4] id.

Idem panañera á 18 4[1/3] id.

**Palencia**

Trigo de 43 á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 32 reales las 90 libras.

Cebada á 29 reales fanega.

Avena á 20.

## Mercado de ganados

En el mercado de Madrid hay abundancia de ganado muy gordo procedente de Cáceres y Badajoz.

Las vacas superiores se cotizaron de 69 á 71 reales arroba, y novillos de la tierra superiores de 64 á 66.

En Torrelavega (Santander) en las ferias de Santa María el segundo día fué el más concurrido y animado, pues compradores y vendedores abstuviéronse hasta dicho día en espera de número suficiente de ganados donde poder elegir á medida de sus necesidades.

Considerable resultó el número de cabezas de cabaliar presentadas que se cotizaron á precios elevados, especialmente los de silla. Los procedentes de puertos se paga on bien.

Escasea el ganado vacuno, circunstancia que no es de estrañar, por haberse verificado días antes la feria correspondiente al tercer domingo del presente mes y el haber coincidido con la entrada en plena estación primaveral que hizo que los agricultores, aprovechando los primeros días buenos después de tan larga invernada, hayan comenzado las labores de que tan necesitada se encuentra la tierra, retrayéndose de acudir á verificar transaciones.

El número de éstas alcanzó la cifra de 646 en los tres días, correspondiendo casi las dos terceras partes al ganado caballar.

El tercer día no tuvo gran importancia, mercantilmente considerado.

En Alba de Tormes (Salamanca) los bueyes de labor se cotizaron ne 1.300 á 1.600 reales, novillos de 2.300 á 2.600, añojos 800, vacas cottales 900 cerdos al destete de 35 á 45, de 6 meses de 120 130 y de un año 240.

En Fuentesauco (Zamora) las transaciones en todas clases de ganados son muy cortas y los précios que fijamos á continuación pueden considerarse nominales, bueyes de labor á 1.600 reales, novillos 1.200, añojos 800, vacas cotrales 900, cerdos al destete 50 y de un año 800.

En Torrijos (Toledo) el mercado celebrado el último septenario se vió casi desierto no verificándose apenas operaciones.

Los bueyes de labor se cotizan de 1 400 á 1.700, añojos de labor de 900 á 1.100 y corderos de 54 á 56.

En Salamanca los bueyes de labor se cotizan de 1.000 á 2.000 reales novillos de 1.2000 á 1.900, vacas cotrales 800, cerdos al destete 60 de 6 meses 130 y de 1 año 280.

En Ledesma (Salamanca) al mercado de ganado último llegaron 300 reses vacunas, de las que se vendieron 140 á los precios que figamos más abajo.

En el ganado de cerda se realizan pocas operaciones por tener precios elevados.

Se cotizaron los bueyes de labor de 1.800 á 2.000 rs. novillos de 2.000 á 2.400, añojos de 600 á 800, vacas cotnales de 500 á 700, cerdos al destete 56, de 6 meses 124 y de un año 240.

En Villada (Palencia) se vió poco concurrido el mercado que tuvo lugar la semana última, por haberse celebrado en el mismo día feria en Aguilar de Campoó.

Sin embargo las reses que se presentaron se vendieron bien á los precios siguientes: bueyes de labor á 1.500 reales, novillos á 1.100, añojos 740, vacas cotrales 520, cerdos al destete 110, de 6 meses 220, ovejas 44, corderos 32 carneros 72 cabras 120, y cabritos 100.

En Villacayo (Burgos) la concurrencia al mercado que se verificó el último septinario fué regular, encontrándose fácil venta todo el ganado que llegó.

He aqui las cotizaciones para las diferentes reses: bueyes de labor de 1.000 á 1.500 reales, novillos 100, añojos 500, cerdos al destete de 150 á 200, de 6 meses 500, y de un año 600, cebones á 63 rs. arroba, oyejas 60, corderos 40 y cabras 70.

Imprenta del Diario de Avisos.

Plaza de Guevara, núm. 2.

# ANUNCIOS